



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

3174 *Exposición pública de la aprobación inicial del Reglamento de la Mesa General de Negociación*

Que en la sesión Plenaria del Ayuntamiento de Capdepera, celebrada el día 13/10/2022, se acordó la aprobación inicial del Reglamento de la Mesa General de Negociación, que se somete a información pública por periodo de 30 días hábiles, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y que estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Capdepera, para que los interesados puedan formular reclamaciones, objeciones y observaciones, por así exigirlo el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Capdepera, 4 de abril de 2023

El alcalde
Rafel Fernández Mallol

